# JASEC JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO **OPERACIONES-DISTRIBUCION** PLANIFICACION Y DESARROLLO DE LA RED

#### OPER-DIST-PDR-2018-0193

### **CERTIFICA QUE**

Que en el Plano de Catastro: C-1526529-2011

**Área:** 118.883 m<sup>2</sup> Minuta: 1-2656171

Folio Real: 3-085951-000

Propiedad de: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

Solicitado por: ANTHONY CHINCHILLA SILES

Situado en: Tejar Distrito: 01° Tejar Cantón: 08° El Guarco Provincia: 3° Cartago

### Disponibilidad de Servicio: POSITIVA

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, manifiesta que conforme a lo establecido en el Artículo 25 Disponibilidad de Servicios de la normativa técnica "Supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión", en frente de la propiedad existen líneas secundarias en operación, por lo que NO existe impedimento técnico que impida a JASEC suministrar energía eléctrica al solicitante, previo cumplimiento de las disposiciones técnicas, legales y comerciales aplicables al momento de solicitar el servicio eléctrico.

Las extensiones de línea y adecuaciones de red requeridas se regirán conforme lo estipulado en los artículo 123 y 124 de la normativa supra citada.

Certificación dada en la Ciudad de Cartago, el 04 de Abril del 2018, a solicitud del interesado.

Atentamente,

## Ing. Diego Masis Navarro Jefe a.i. PLANIFICACION Y DESARROLLO A LA RED **OPERACIONES-DISTRIBUCION**

C.i: Consecutivo		
Recibido conforme:	Cédula:	Fecha:
_		

**SGE JASEC** R: 18/02/13 V. 01 7F119, Certificación de Disponibilidad Eléctrica Página 1

de 1